

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

**DERECHOS SOCIALES**

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Derechos Sociales destina 62.201,38 euros para los programas de vacaciones de personas con discapacidad

*El Gobierno de Navarra retoma en 2018 la convocatoria que tiene como objeto facilitar la integración e independencia de estas personas*

Lunes, 08 de octubre de 2018

El departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra ha aprobado la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas de vacaciones a entidades de iniciativa social del área de personas con discapacidad. El Gobierno retoma de este modo la convocatoria, que desapareció la pasada legislatura (la última convocatoria salió publicada en 2011), con una dotación de 62.201,38 euros, y con el objetivo de facilitar la integración y vida independiente de las personas con discapacidad.

Esta subvención, publicada hoy en el [Boletín Oficial de Navarra](#), tiene por objeto cofinanciar programas de vacaciones para las entidades de iniciativa social que intervengan en la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia en el área de personas con discapacidad exclusivamente. El plazo de presentación de solicitudes concluirá el próximo 7 de noviembre.

El objetivo es facilitar la vida independiente y lograr la máxima integración personal y social de las personas con discapacidad, mediante la realización de turnos lo más normalizados posible, en las condiciones de mayor accesibilidad, facilitando el acceso de las personas a los bienes del ocio y de la cultura, además de favorecer el descanso de familiares y personal cuidador.

Al mismo tiempo, los programas inciden en la formación de grupos, y la participación y cooperación de sus miembros, en el fomento del desarrollo de las capacidades sociales e integración de los y las participantes.